

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DEUDA CORPORATIVA
 Período del reporte: Segundo Semestre de 2020

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas de la Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Deuda Corporativa una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador del fondo de inversión colectiva y sus inversionistas.

1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El objetivo del fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Deuda Corporativa es generar a los inversionistas en un período de 30 días, un rendimiento sobre los recursos invertidos que sea diferencial del rendimiento medio del mercado de fondos de un plazo promedio ponderado hasta de 7 años, a partir de inversiones en títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO
2.1. Rentabilidad

En el segundo semestre del 2020 el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad promedio después de comisión del 5.21% EA. Para este mismo periodo, la rentabilidad promedio antes de comisión se ubicó en 7% EA. La comisión se mantuvo en el 1,70% nominal anual día vencido calculada con base en el valor neto del fondo de inversión colectiva. La **Figura No.1** presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

La rentabilidad del portafolio durante el segundo semestre del 2020 presentó un comportamiento positivo a pesar de la fuerte volatilidad. Lo anterior debido a la tendencia de recuperación de los activos impulsado por los incentivos de los gobiernos y la búsqueda de la vacuna. Para el 2020 la inflación se ubicó en 1.61%, por debajo del rango meta del Banco de la República (2% - 4%); el Banco de la República disminuyó su tasa de intervención hasta el 1.75%, nivel más bajo en toda la historia, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico. A nivel externo, se evidenciaron políticas expansivas en todos los países para impulsar la reactivación económica luego de los fuertes confinamientos que se debieron realizar para controlar la expansión del virus; asimismo, las elecciones en Estados Unidos generaron bastante incertidumbre en los mercados por la falta de claridad de un posible vencedor.

Bajo este contexto, se siguió una estrategia de inversión orientada a volver dinámicos los portafolios en términos de duración dadas las fuertes volatilidades en los mercados y niveles incertidumbre por la reactivación económica, y mantener recursos vista suficientes para las necesidades de liquidez de los adherentes. Paralelamente se mantuvo una estrategia dinámica en las posiciones de deuda pública con el objetivo de generar alfa a los portafolios y controlar la volatilidad de la rentabilidad de los fondos. En el caso de deuda privada, se mantuvieron participaciones estructurales en títulos tasas fija por las valorizaciones esperadas ante la disminución de la tasa de intervención y posiciones en indexados en menor medida en búsqueda de la diversificación del portafolio, permitiendo una estabilidad en la rentabilidad del fondo.

2.2. Riesgos

A continuación, se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado y crédito asociados al fondo de inversión colectiva. En los fondos de renta fija, los riesgos de mercado se incrementan cuando la vida media de los títulos que conforman el portafolio es mayor. En general se puede afirmar que el plazo promedio de los títulos del portafolio de este fondo de inversión colectiva es moderado. Esta estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas, el perfil de riesgo establecido en el reglamento y la estrategia de inversión del administrador. La **Figura No. 2** indica el plazo promedio ponderado al vencimiento de los activos que conforman el portafolio, el cual ha fluctuado alrededor de los 608 días, evidenciándose un leve aumento en parte del semestre como resultado de la estrategia.

Para controlar el riesgo de crédito, las inversiones del fondo de inversión colectiva se concentran en valores de alta calidad crediticia, lo cual permite mitigar eventos de incumplimiento por parte de algún emisor. La **Figura No. 3** indica la estructura de calificaciones del portafolio durante el segundo semestre de 2020, destacándose la elevada participación en inversiones con riesgo Nación y AAA, o en su equivalente de corto plazo.

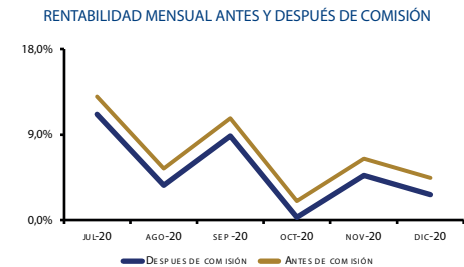
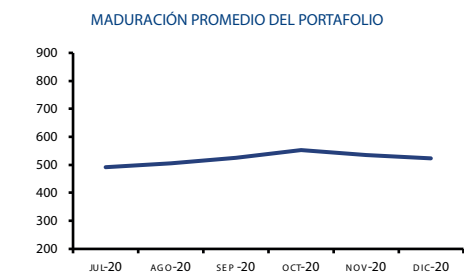
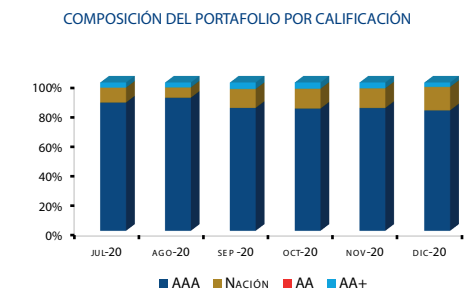
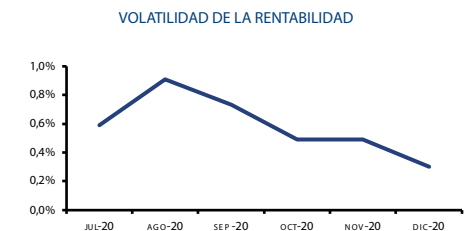
La **Figura No. 4** indica la volatilidad en la rentabilidad diaria del fondo de inversión colectiva. La volatilidad (o desviación estándar) es una medida de dispersión que evalúa cuánto se alejan las rentabilidades de su promedio. Se ha procurado obtener niveles mínimos en este indicador cuando las condiciones del mercado así lo han permitido con el objeto de proporcionar un nivel de estabilidad coherente con el perfil de riesgo determinado en el reglamento. Se observa un aumento de la volatilidad durante mayor parte del semestre, dada la mayor duración que se asume en el portafolio y las fluctuaciones del mercado.

Finalmente, se mantiene la calificación de riesgo por Fitch Ratings Colombia de S3 AAAf(Col). Para obtener una mayor información al respecto, la página web de la fiduciaria contiene publicada la información de los seguimientos realizados por la sociedad calificadora.

3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD

La **Figura No. 5** contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el segundo semestre de 2020.

Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo de inversión colectiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

Figura 1

Figura 2

Figura 3

Figura 4

Figura 5


*Para conocer el Reglamento actualizado ingrese a: www.fiduciariacorficolombiana.com y posteriormente, siga la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa.

Figura 6

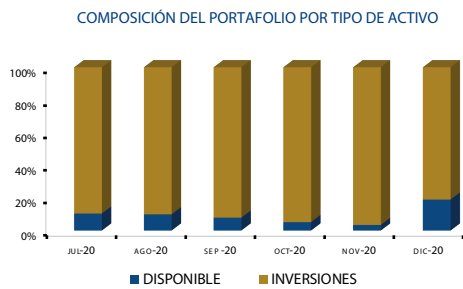


Figura 7

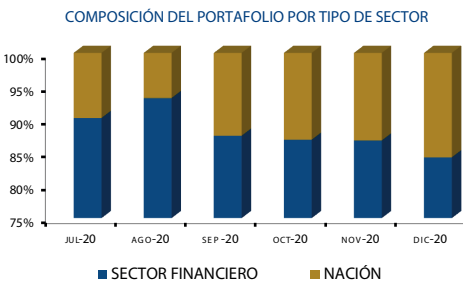
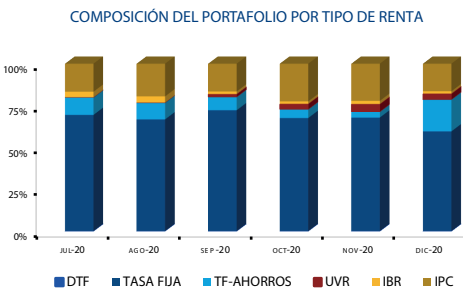


Figura 8



Cuadro 1

BALANCE GENERAL

	Dic-20	Dic-19	Análisis Vertical Dic 20	Análisis Horizontal Dic 19 Dic 20
DISPONIBLE	25.928	4.232	19%	513%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONET Y RELACIO	-	-	0%	
INVERSIONES NEGOCIABLES	109.987	81.856	81%	
Títulos De Tesorería -Tes	21.451	4.570	16%	369%
Otros Emisores Nacionales	88.536	77.286	65%	15%
Emisores Extranjeros	-	-	0%	n.a
Contratos Fwd	-	-	0%	n.a
Inversiones A Valor Reasonable Con Cambio En Resultados -	-	-	0%	
Instrumentos De Patrimonio	-	-		
CUENTAS POR COBRAR	33	97	0%	-66%
OTROS ACTIVOS	6	5	0%	28%
TOTAL ACTIVOS	135.954	86.190	100%	58%
PASIVO	181	199	0,1%	-9%
PATRIMONIO	135.773	85.991	99,9%	58%
PASIVOS Y PATRIMONIO	135.954	86.190	100%	58%

Cifras en millones de pesos

Cuadro 2

ESTADO DE RESULTADOS

	Dic-20	Dic-19	Análisis Vertical Dic 20	Análisis Horizontal Dic 19 Dic 20
INGRESOS OPERACIONALES	49.675	4.275	100%	1062%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
GASTOS OPERACIONALES	29.316	1.291	59%	2171%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
RENDIMIENTO ABONADOS	20.358	2.984		582%

Cifras en millones de pesos

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 3.1.1.9.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectivo fondo de inversión colectiva".

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el segundo semestre de 2020. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo de inversión colectiva se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas para la composición de portafolio, está disponible en el Reglamento y el Prospecto de la Fondo de inversión colectiva, los cuales se encuentran publicados en www.fiduciariacorficolombiana.com, siguiendo la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa.

Como lo revela la **Figura No. 6**, en el segundo semestre de 2020, la composición del activo del fondo de inversión colectiva ha mantenido una proporcionalidad entre las inversiones y los saldos en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros (o disponible). El volumen de recursos a la vista debe ser coherente con la estructura de caja requerida para atender los movimientos de los inversionistas. Por tratarse de un fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia, donde los inversionistas pueden efectuar retiros en el momento deseado asumiendo un costo, resulta indispensable mantener una adecuada proporción de recursos a la vista. Adicionalmente, aunque el fondo mantiene depósitos en los principales bancos del país, estos recursos se concentran en bancos con calificación AAA o su equivalente de calificación en el corto plazo.

La **Figura No. 7** indica la composición del portafolio por sector económico. En general, la mayor parte de los recursos se han invertido en el sector financiero y se han tenido inversiones tácticas en títulos de la Nación. Las inversiones en el sector financiero se han concentrado en cdt's, bonos y en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros.

Como lo indica la **Figura No. 8**, la composición por tipo de indicador ha presentado algunas variaciones que hacen parte de la estrategia establecida y se detallan a continuación. Durante el segundo semestre de 2020 se ha mantenido la concentración en inversiones en tasa fija e IPC, resultado de las expectativas de valorización que se estimaba en dichos indicadores y se realizaron algunas inversiones en TES UVR.

5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical y horizontal de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva abierto. Los siguientes cuadros contienen la información correspondiente:

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa / Estados Financieros.

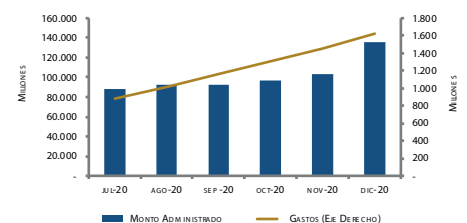
6. GASTOS

En el segundo semestre de 2020, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS	Jul-20	Ago-20	Sept-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Comisiones bancarias	0,52%	0,51%	0,56%	0,57%	0,55%	0,54%
Comisión administradora	89,89%	90,63%	91,18%	91,47%	91,86%	92,27%
Depósitos y custodia de títulos	8,15%	7,45%	6,90%	6,52%	6,16%	5,80%
Revisoría fiscal	0,56%	0,55%	0,55%	0,60%	0,58%	0,52%
Auditoria Externa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Intereses por Repos y Simultaneas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GMF	0,36%	0,36%	0,37%	0,38%	0,38%	0,40%
Otros Gastos	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Honorarios Fitch	0,49%	0,44%	0,40%	0,41%	0,43%	0,43%
Aseorias Jurídicas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Generación y distribución de extractos	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el periodo corresponde a la comisión cobrada por la sociedad administradora. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la **Figura No. 1** al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose al numeral 6.1 del Reglamento. Se destacan los gastos por concepto de depósitos y custodia de títulos.

La siguiente figura indica la evolución de los gastos durante el semestre, y se puede observar la fuerte relación que tiene este rubro con el monto administrado.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional en relación del fondo de inversión colectiva puede acceder a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo de inversión colectiva como son: el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.